



PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL



CooperAPCIÓN

Boletín Informativo / Edición: Diciembre 2008 - Enero 2009 – Año V

Nº 45

NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ



CONTENIDO

- ❖ Lineamientos de Gestión de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.
- ❖ XXII Directorio del Plan y el XXIII Directorio del Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo Perú – Ecuador.
- ❖ Convenio “Perú: Promoción del Empleo y las MYPES de jóvenes y gestión de la migración laboral internacional juvenil”
- ❖ Donación del Fondo Contravalor Perú – Japón al Hogar Clínica San Juan de Dios
- ❖ Sesión de Consejo Directivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.
- ❖ Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades para Prevención de Conflictos.
- ❖ Seminario Taller APCI / FONCODES.
- ❖ Inauguración del Museo de Sitio Huaca Rajada- Sipán
- ❖ Programa Nacional de Voluntariado Juvenil.

Editado por:

Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú

Teléfono: 319-3600 Fax: 319-3684

Web: www.apci.gob.pe

Responsables:

Javier de Cossío de Asín

Liliana Marchena Reátegui

Preguntas y comentarios:

Mail: boletin@apci.gob.pe



PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL



Director ejecutivo de la APCI, Lic.
Carlos Pando Sánchez

Lineamientos de Gestión de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.

La cooperación internacional no reembolsable tiende a disminuir en los países de renta media y, en particular, en los de América Latina, entre los cuales se encuentra el Perú. Nuestro país, como resultado del crecimiento de su economía durante los últimos ocho años, va en camino de ser categorizado como país de renta media alta. Sin embargo, aun tenemos un 39,3% de nuestra población en situación de pobreza y cerca de 14 de cada 100 peruanos en condición de extrema pobreza, lo que justifica continuar solicitando el apoyo de la cooperación técnica internacional.

Por ello nuestro primer lineamiento de gestión es *mantener el flujo de la Cooperación Internacional No Reembolsable CINR hacia el Perú*. Si bien es cierto que dicha cooperación ha bordeado anualmente los 500 millones de dólares americanos, su importancia radica fundamentalmente en lo cualitativo y en la relevancia técnica de sus intervenciones. La recepción de los recursos solidarios deberán *estar enmarcada en la Declaración de París, poniendo particular énfasis en los principios de alineación, apropiación, gestión por resultados mutua responsabilidad, y cooperando como socios con los donantes para que armonicen sus intervenciones.*

Buscamos que el Perú se apropie de la CINR, priorizando la demanda de cooperación de acuerdo a los intereses nacionales y que, luego de una adecuada negociación con la oferta, resulte alineada a nuestros objetivos estratégicos. Para lograrlo hemos formulado el Plan Anual de Cooperación Internacional 2009, desarrollando los cuatro ejes temáticos de nuestra Política Nacional de Cooperación: Institucionalidad, Competitividad Sostenible, Seguridad y Desarrollo Humano. El Plan 2009, además, prioriza territorialmente la cooperación buscando que el eje temático de seguridad humana priorice los 880 distritos de la Estrategia Nacional CRECER y para los de institucionalidad, competitividad y desarrollo humano se tomen en cuenta las cifras sobre pobreza del Censo 2007.

Otra tarea de la Agencia, que constituye el segundo lineamiento de gestión, es la *construcción de un efectivo Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable SINDCINR, que permita organizar la demanda de cooperación de los ámbitos sectoriales, regionales y locales, reconociendo a la APCI como ente rector, como lo establece la ley 28875*. En ese camino, gracias a la cooperación española ya contamos con un proyecto piloto de fortalecimiento que abarca las regiones de Loreto, Piura, Huánuco y Cusco; a la que se sumaran las demás regiones con el inicio durante el año 2009 de la ejecución de la ayuda concertada con la Comunidad Europea.



PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL



El Perú va logrando altos niveles de especialización en áreas específicas del quehacer nacional. Contamos con proyectos validados, experiencias exitosas y modelos de excelencia en diferentes áreas: investigación agraria, tecnología pesquera, tramitación aduanera, servicios turísticos, investigación de enfermedades de altura, entre otros. La APCI está en el proceso de identificar las principales experiencias exitosas que han desarrollado instituciones públicas y privadas para poder contar con un inventario de oferta técnica peruana y poder ser ofrecida para ser aplicadas en otros países. Estos avances nos obligan a replantearnos el rol del Perú en relación con la cooperación internacional, dentro de ella la Cooperación Sur-Sur y el mecanismo de la cooperación triangular, reconocidos en el Programa de Acción de Accra como modalidades a tomar en cuenta, aún por los países desarrollados; por lo que el tercer lineamiento de gestión de la APCI es el de *lograr que el Perú tenga un nítido perfil como país cooperante técnico en América Latina, para lo cual la Agencia deberá reorganizarse y dotarse de recursos en función de las nuevas características de la CINR, convirtiéndose también en Agencia Cooperante.*

El cuarto lineamiento de gestión está referido a *desarrollar una efectiva política de fiscalización de los proyectos de CINR ejecutados por entidades privadas, con énfasis en la verificación del uso de los recursos, la eficacia y la evaluación de resultados*, todo ello con el debido proceso y absoluta transparencia, inclusive en la determinación de la muestra de las intervenciones a ser fiscalizadas, lo que deberá estar reflejado en el Plan Anual de Fiscalización 2009.

Por último el quinto lineamiento de gestión, no por ello menos importante, es el de *desarrollar una adecuada, eficiente y eficaz gestión administrativa de los recursos que el país pone a nuestra disposición para el cumplimiento de nuestra tarea*, aspirando a tener una gestión administrativa transparente y eficiente para contribuir a los esfuerzos públicos y privados para lograr un Perú democrático, descentralizado, con respeto al medio ambiente, sin excluidos y la pobreza erradicada.





PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



XXII Directorio del Plan y el XXIII Directorio del Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo Perú – Ecuador.

El 10 de diciembre de 2008 se realizó en Lima la XXIII Reunión de Directorio del Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo Perú-Ecuador. En ella, el embajador José Antonio Arróspide destacó la suscripción de convenios por cada una de las sedes en los últimos meses que han significado la concreción de importantes proyectos de gran impacto social. Asimismo fueron aprobados los presupuestos de funcionamiento de cada una de las sedes para el 2009.

Participaron el Director Ejecutivo de la APCI, Lic. Carlos Pando Sánchez, el Embajador José Antonio Arróspide, el Embajador Francisco Riofrío señor Jorge Orbe, el señor Pablo Yáñez y el señor Marcelo Marín, entre otros.

Asimismo, se realizó la XXII Reunión del Directorio Ejecutivo Binacional del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú – Ecuador, a la que asistieron los siguientes directores: por el Ecuador, Embajador Francisco Riofrío, señor Marcelo Torres; por el Perú, Embajador José Antonio Arróspide, señor Edgar Pebe y el señor Fortunato Bocanegra.

Destacó el respaldo político otorgado por ambos Jefes de Estado al Plan Binacional, al reiterar el compromiso de continuar otorgando los recursos financieros necesarios para la realización de sus proyectos. El Embajador Riofrío destacó el valor de la paz para las poblaciones fronterizas, así como la enorme relevancia otorgada a los ejes viales por los Presidentes. Además se aprobó el presupuesto de funcionamiento para el año 2009 del Plan Binacional.

Convenio "Perú: Promoción del Empleo y las mype de jóvenes y gestión de la migración laboral internacional juvenil"

Para impulsar la creación de empleo juvenil, el Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Jorge Villasante Aranibar, y cuatro agencias cooperantes del Programa Conjunto (PC) suscribieron un importante convenio que busca promover la inserción laboral de este sector poblacional en condiciones adecuadas.

El acuerdo prevé implementar una política nacional para impulsar el empleo de jóvenes que contribuya a incrementar sus oportunidades de trabajo o sus actuales condiciones laborales, formulada en un marco de igualdad de derechos y de género, que se consultará y debatirá con las partes interesadas.

Impulsarán Empleo Juvenil en Condiciones de Trabajo Adecuadas.



PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL



Fondo para el logro de los
Objetivos de Desarrollo del
Milenio (ODM) PNUD - ESPAÑA.

El presupuesto para alcanzar estos objetivos superan los US\$ 3 millones para los próximos tres años, monto que será desembolsado por las cuatro agencias que participarán del Programa Conjunto: Organización Internacional de Trabajo (OIT), el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (UNFPA), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Los resultados del programa conjunto (PC) están en línea con la visión y los objetivos para el país propuestos por el Marco de Asistencia para el Desarrollo del Sistema de las Naciones Unidas (UNDAF), añadiéndoles una mejor focalización y una mayor precisión.

CONVOCATORIAS Y BECAS

Donación del Fondo Contravalor Perú – Japón al Hogar Clínica San Juan de Dios

El Fondo General Contravalor Perú – Japón, que preside el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, comprometió un aporte equivalente a 690 mil nuevos soles como donación; que consiste en la financiación para la Ejecución de 3 proyectos Descentralizados seleccionados entre los que presentará el Hogar Clínica San Juan de Dios.

El primero de los proyectos corresponde a una “Escuela Agroecológica del Centro de Educación Especial San Juan de Dios, del Hogar Clínica San Juan de Dios de Cusco”, cuya inversión está presupuestada en \$55,779, a ejecutarse en 12 meses.

El segundo Proyecto consiste en la “Instalación y Manejo de módulos demostrativos de piscigranjas para el mejoramiento de la seguridad alimentaria y replicabilidad en Familias con integrantes en condición de Discapacidad Permanente, del Hogar Clínica San Juan de Dios – Iquitos”, con un presupuesto de inversión de \$66,667, y a ejecutarse en 12 meses.





PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



Hogar Clínica "San Juan de Dios" de Piura.

Un tercer proyecto es el "Mejoramiento de la Infraestructura del Hogar Clínica San Juan de Dios – PIURA", que demanda una inversión ascendente a \$ 109,000, y el período de ejecución del proyecto será de 12 meses.



Sesión del Consejo Directivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional



Ministerio de Relaciones Exteriores, Sesión de Consejo Directivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI.

En Sesión de Consejo Directivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional realizada el pasado 29 de diciembre de 2008, se aprobó por unanimidad los lineamientos de gestión, previa exposición del Director Ejecutivo, Lic. Carlos Pando Sánchez.

En esta oportunidad el Consejo Directivo, estuvo presidido por el Canciller de la República, embajador José Antonio García Belaúnde, quien estuvo acompañado por su Vice ministro y Secretario General, embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel, contando además con la presencia del Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros, Dr. Arturo Delgado Vizcarra; El Presidente del CONCYTEC, Dr. Augusto Mellado Méndez, y los representantes de los ministerios de Economía, Educación, Salud y MIMDES y la representante del Presidente Regional de Apurímac, por los Gobiernos Regionales.

En la misma sesión se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el 2009.





PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



Presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon, el embajador Antonio Cardoso Mota, Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en Perú; y el señor Jorge Chediek, representante en el Perú del PNUD.

Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades para Prevención de Conflictos.

En Ceremonia realizada en La Presidencia del Consejo de Ministros, la Comisión Europea y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) suscribieron el acuerdo para la ejecución del "Programa de apoyo a la paz social y a la estabilidad en áreas que experimentan crisis emergentes en Perú".

En dicha Ceremonia, estuvieron presentes el Presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon, el Embajador, Antonio Cardoso Mota, Jefe de Delegación de la Comisión Europea en Perú; el Señor Jorge Chediek, Representante en Perú del PNUD el Director Ejecutivo de la APCI, Carlos Pando.

El Proyecto, tendrá una duración de 18 meses y busca contribuir a la prevención de conflictos en las zonas críticas del país. Sus objetivos específicos son fortalecer las capacidades en prevención y gestión de conflictos y violencia social, apuntando intervenir en los tres niveles de la administración pública y en las organizaciones que articulan a la sociedad civil.



Agencia Peruana de

Fiscalización 2008

Finalizado las acciones de fiscalización previstas en el Plan Anual de Fiscalización 2008, se contempló acciones de fiscalización a 51 proyectos ejecutados por 31 ONGD y 14 ENIEX, con recursos de la cooperación internacional gestionadas por parte del Estado y que recibieron los beneficios de devolución del IGV e IPM.

De igual manera se efectuaron 17 intervenciones a IPREDAS sobre el uso y destino de las donaciones de ropa y calzado usado y 10 casos adicionales Plan de Fiscalización, originadas por denuncias particulares ante la APCI.





SEMINARIO TALLER APCI-FONCODES

La Agencia de Cooperación Internacional (APCI) y el Fondo de Cooperación Para el Desarrollo Social (FONCODES), uniendo esfuerzos a fin de capacitar a los funcionarios y empleados encargados de la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos realizaron de manera conjunta el Seminario-Taller de Capacitación sobre los Proyectos de Inversión vinculados a la Cooperación Internacional”, el cual se llevó a cabo durante los días 26, 27 y 28 de enero.

El objetivo del taller fue fortalecer capacidades entre los trabajadores involucrados en el ciclo del proyecto, se incidió en la necesidad de alinear el carácter de la CINR dentro de las políticas y planes de la CINR a nivel local, regional y sectorial, haciéndose hincapié en los nuevos retos que enfrenta la Agencia para mantener el flujo de CINR, en la medida que el Perú se va convirtiendo en un país de renta media.

Los principales oradores y facilitadores del Taller fueron la Ing. Rosana Arauco (DPP) y la Lic. Maria Inés Valdivia Acuña (DOC); el evento tuvo una duración de tres días desde las 8:30 hasta las 6:00 de la tarde, contando con una asistencia de 36 participantes, las cuales ejercen los cargos de Jefes Zonales y provienen de zonas alejadas como Madre de Dios, Puno, Huancavelica y Tacna.

Carlos Arana Vivar, director ejecutivo de Foncodes, agradeció al Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional -. APCI, Carlos Pando Sánchez, la realización de este Seminario – Taller.

La clausura del Seminario -- Taller: APCI – FONCODES, estuvo a cargo del director ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Lic. Carlos Pando Sánchez, quien sostuvo que el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social es una institución que puede integrar la oferta de cooperación técnica internacional que presenta el Perú a otros países debido a que tiene una metodología de trabajo validada y exitosa y cuenta con profesionales altamente capacitados e involucrados en la lucha contra la pobreza.



Director Ejecutivo de la APCI, Carlos Pando Sánchez y el Director Ejecutivo del FONCODES, Carlos Arana Vivar.





PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

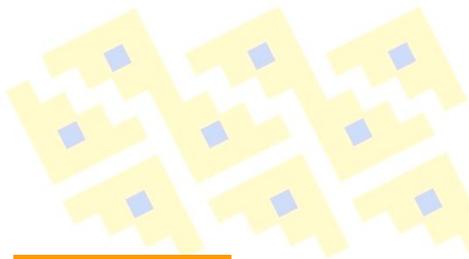
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



También destacó que la institución trabaja en dos ejes que han sido priorizados en el Plan Nacional de Cooperación Internacional, como la seguridad alimentaria y el desarrollo humano; pues realiza proyectos de infraestructura social básica y de desarrollo de capacidades.

Por su parte Carlos Arana, director ejecutivo de FONCODES sostuvo que “FONCODES puede tener como socio estratégico a la cooperación internacional que busca eficiencia y eficacia en la inversión de los recursos destinados a combatir la pobreza”.

Al finalizar la ceremonia de clausura ambos directores ejecutivos APCI – FONCODES, hicieron entrega de los Certificados de Participación a los Jefes Zonales presentes.



Peruana de

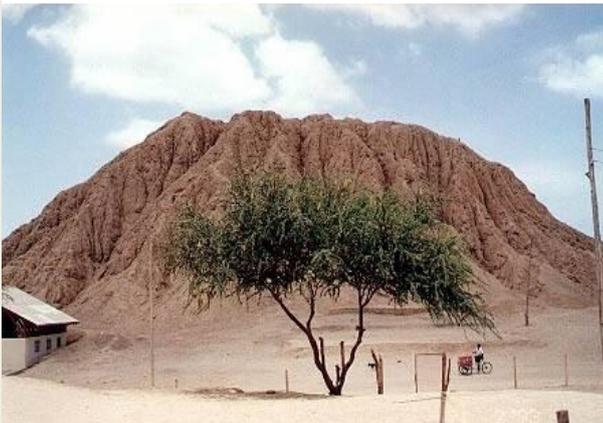


INAUGURACIÓN DEL MUSEO DE SITIO HUACA RAJADA-SIPAN

Como parte del “Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de Vida de las Poblaciones de Huaca Rajada y Sipán y Desarrollo Potencial Turístico” (PRODESIPAN) y con la asistencia del Presidente de la República, Dr. Alán García Pérez, el Presidente del Congreso de la República, Dr. Javier. Velázquez Quesquén, el Embajador de Italia, Dr. Francesco Rausi, entre otras autoridades, fue inaugurado el 29 de enero último el museo de sitio del complejo arqueológico de Huaca Rajada en Sipán, en el distrito de Saña, región de Lambayeque.

El museo está ubicado a 100 metros del recinto donde se encontraron los restos del “Señor de Sipán”, y tiene entre sus objetivos aprovechar el potencial turístico cultural de la zona mediante el ofrecimiento de servicios, productos artesanales y agroindustriales elaborados por la población. Los pobladores han sido capacitados en áreas productivas como artesanías, manualidades, servicios turísticos, transformación agroindustriales, en excavaciones arqueológicas y en actividades de conservación.





El Fondo Contravalor Ítalo-Peruano, financió con 10 659 989 nuevos soles. El costo total del Proyecto es de 12 264 488 nuevos soles. La entidad ejecutora Caritas del Perú, lideró una alianza estratégica con la Universidad de Milán, La Asociación Amigos del Museo de Sipán, La Unidad Ejecutora 111 Naylamp y el Museo Tumbas Reales de Sipán, gracias a ello se podrá dar a conocer la grandeza de la cultura Moche y potenciar el desarrollo de las localidades del entorno.

El museo de sitio ha sido diseñado en base a las más modernas técnicas museográficas y sin duda se convertirá en un polo para la producción de la cultura, el turismo y el desarrollo de las localidades de Sipán y Huaca Rajada.

El núcleo de la museografía es la llamada tumba del “sacerdote Guerrero (Tumba 14), descubierta recientemente en la plataforma funeraria que ocupa el espacio central del recinto. Antecede un tema introductorio con paneles de información básicos sobre el descubrimiento de Sipán y su impacto ante el mundo; un conjunto de transparencias y una pequeña sala de proyecciones, contando con 43 vitrinas para objetos arqueológicos, 48 paneles de información, 3 maquetas y 11 recreaciones gráficas.

Adicionalmente, en el marco del Proyecto se han realizado obras de infraestructura para la comunidad de Sipán y Huaca Rajada: agua potable, alcantarillado, construcción de módulos educativos y artesanales, construcción de un local comunal, remodelación del parque de Sipán, obras complementarias para las lagunas de estabilización y el recorrido turístico en el Complejo Arqueológico, entre otras.

Programa Nacional de Voluntariado Juvenil

La Secretaría Nacional de la Juventud, ente rector del Estado en materia de Juventud, con el apoyo del Programa de Voluntariado de las Naciones Unidas, lanzó el Programa Nacional de Promoción del Voluntariado Juvenil “Jóvenes Voluntarios”.

El objetivo de esta iniciativa, que cuenta con el apoyo del PNUD, es concentrar el entusiasmo, la energía y la voluntad de jóvenes entre 15 y 29 años, en los esfuerzos que se vienen realizando para la Superación de la pobreza, erradicación del analfabetismo, disminución de la desnutrición crónica y el desarrollo local; para ello este programa tiene tres ejes de intervención:

- a. Programas sociales: “Jóvenes voluntarios” se sumarán en los esfuerzos de los programas sociales de lucha contra la pobreza e inclusión, (PRONAMA, JUNTOS, CRECER, PRONAA, CONSTRUYENDO PERU, FONCODES, PRO Joven).
- b. Ayuda Humanitaria y situaciones de Desastre: “Jóvenes voluntarios”, brindarán apoyo a la población en situación de riesgo así como en situaciones de desastres causados por la naturaleza o aquellas provocadas por el hombre.
- c. Políticas públicas: Están orientadas al cumplimiento de los planes, programas y proyectos implementados por el Estado que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (VIH - SIDA, mortalidad materna e infantil, igualdad de géneros, medio ambiente, empleabilidad juvenil. entre otros).

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



AMPLIACION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL 2008

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), de conformidad a lo establecido por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 012-2009/APCI-DE, comunica la ampliación del plazo para la presentación de la Declaración Anual 2008, hasta las 24:00 horas del día 28 de febrero de 2009. En tal sentido exhorta a las ONGD, ENIEX, IPREDA y al Sector Público a cumplir el plazo antes indicado.

AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL

Av. José Pardo N° 261-Miraflores. Teléfono: (511) 319-3600, Fax: (511) 319-3687